



NOTIFICACIÓN DE RESULTADOS DE ADJUDICACIÓN

A la atención del Representante Autorizado de la Firma Consultora:

Nombre: CPA. Juan Morán Cedillo, MBA. – Representante Legal de **HLB CONSULTORES MORÁN CEDILLO CÍA. LTDA.**

Dirección: Junín 114 entre Malecón y Panamá, Edificio Torres del Río (Torre A), piso 8, Oficina 10. Guayaquil – Ecuador

Números de teléfono / fax: 042 305 888 / 097 878 3660

Dirección de correo electrónico: guayaquil@hlbecuador.com / quito@hlbecuador.com / cuenca@hlbecuador.com

FECHA DE TRANSMISIÓN: Esta notificación se envía por: correo electrónico el 17 de julio de 2025

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Contratante: Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Portoviejo

Proyecto: Programa de Agua Potable y Alcantarillado del Cantón Portoviejo

Título del contrato: Auditoría Financiera del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024 (POA 5) del Programa de Agua y Saneamiento para Comunidades Rurales Dispersas del Cantón Portoviejo, Provincia de Manabí

Metodología: Selección Directa (SD)

País: Ecuador

Número de préstamo: 2021/SPE/0000400016

Esta Notificación de Adjudicación le comunica nuestra decisión de adjudicar el contrato anterior.

CONSULTOR INDIVIDUAL Y RESUMEN DEL ALCANCE DEL CONTRATO: HLB CONSULTORES MORÁN CEDILLO CÍA. LTDA., con un monto de USD. 9,000.00 (NUEVE MIL CON 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) sin incluir IVA, con un plazo de ejecución de CIENTO VEINTE (120) días calendarios desde la fecha de suscripción del contrato y de acuerdo a las condiciones especiales marcadas en el pliego de contratación para la ejecución de la Consultoría “Auditoría Financiera del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024 (POA 5) del Programa de Agua y Saneamiento para Comunidades Rurales Dispersas del Cantón Portoviejo, Provincia de Manabí”, bajo la modalidad de Selección Directa (SD).

El propósito del estudio es cumplir con los objetivos del “PROGRAMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO PARA COMUNIDADES RURALES DISPERSAS DEL CANTÓN PORTOVIEJO, PROVINCIA DE MANABÍ ECU 051 B”, que está ejecutando el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Portoviejo. Se requiere contratar los servicios de Consultoría “Auditoría Financiera del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024 (POA 5) del Programa de Agua y Saneamiento para Comunidades Rurales Dispersas del Cantón Portoviejo, Provincia de Manabí”, que incluirá en su alcance el asegurar de que los objetivos y sub-objetivos de auditoría han sido respetados. El objetivo general de la presente auditoría consiste en que la AECID requiere la realización de la auditoría que tendrá como objetivo la verificación de que el Beneficiario y/o Ejecutor haya gestionado los recursos aportados por el FCAS con adecuación a

Callejón Córdoba y Chile (esquina)
Edificio de Portaaguas
ugp@portoviejo.gob.ec
www.plantripleaaa.com





los controles internos y en estricto cumplimiento del Convenio de Financiación, de la Resolución de Concesión de la Subvención, del Reglamento Operativo, Planes Operativos General y Anuales y cuantas modificaciones de los mismos hayan sido autorizadas por los órganos competentes, especialmente en lo referido a la elegibilidad de los gastos. Asimismo, se procederá a la comprobación de la ejecución de los aportes locales.

El objeto a auditar es el Programa (no las entidades), constituido en sus diferentes estructuras presupuestales: programática (POG y POA), componentes FCAS y partidas financieras FCAS, integrando todos sus recursos financieros y fuentes de financiación (FCAS y Contrapartida Local), que transitan tanto por la cuenta principal como por los sistemas públicos ecuatoriano, y verificando que se gestionan utilizando los sistemas auxiliares del Programa bajo sus procedimientos, que se basan en la legislación española de concesión de subvenciones y normativa del FCAS y, en lo que se refiera, a normas públicas nacionales. Además, la verificación de que las adquisiciones, tanto de bienes, obras y contratación de servicios y consultorías, se hayan realizado en el periodo de ejecución del Programa, en el marco de las Políticas de Adquisiciones y Contrataciones del BID.

La Auditoría debe ser efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), en lo establecido en estos términos de Referencia, y de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, por consiguiente, debe incluir las pruebas de los registros contables que sustenten las opiniones de los auditores.

1. El adjudicatario

NOMBRE:	HLB CONSULTORES MORÁN CEDILLO CÍA. LTDA.
DIRECCIÓN:	Junín 114 entre Malecón y Panamá, Edificio Torres del Río (Torre A), piso 8, Oficina 10. Guayaquil – Ecuador
PRECIO DEL CONTRATO:	USD. 9,000.00 (NUEVE MIL CON 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) más el valor del IVA.

Si tiene alguna pregunta sobre esta Notificación, no dude en ponerse en contacto con nosotros.

En nombre del Contratante:

Ab. Julio César Bermúdez Montaño, Mgtr.

DIRECTOR GENERAL UNIDAD DE GERENCIAMIENTO DEL PROGRAMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN PORTOVIEJO

Portoviejo, 17 de julio de 2025

